



**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec- Chihuitan, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, siendo las **dieciséis horas del día seis de noviembre del año dos mil diecinueve**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha veinticinco de abril del año dos mil diecinueve que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, M.C. Gabriela Rivadeneira Romero, M.I. Ernesto Santiago Cruz, M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez y la M. en C. Ivonne Santiago Cruz, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité. -----

Del mismo modo se hace constar que comparece el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General, en su carácter de Asesor. -----

Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma del siguiente: -----

ACUERDOS

PRIMERO: En uso de la palabra el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, informa a los presentes que en sesión ordinaria del Consejo Académico de fecha doce de julio del presente año se acordó que el Profesor-Investigador M.C. Rafael Márquez Tirso, deja de ser vocal de este Comité, por el disfrute de su año sabático, nombrándose en su sustitución a la Profesora-Investigadora M. en C. Ivonne Santiago Cruz; atento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su



Universidad del Istmo
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-011-2019
06/11/2019



L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz
Vicerrector de Administración
Presidente



L.C.E. Verónica Esteve García
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales
Secretario Técnico



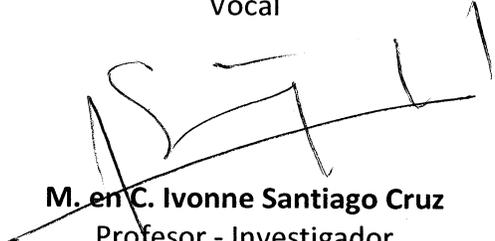
M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero
Profesor - Investigador
Vocal



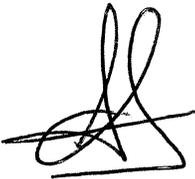
M.I. Ernesto Santiago Cruz
Profesor - Investigador
Vocal



M. en I. Carlos Edgardo Cruz Pérez
Profesor - Investigador
Vocal



M. en C. Ivonne Santiago Cruz
Profesor - Investigador
Vocal



Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General
Asesor